

	COMUNICACIONES EXTERNAS	Código	C-FR-07
		Versión	00
		Fecha	01/09/2015
		Página	1 de 1

BOLETÍN INFORMATIVO Nro 081 29 DE JUNIO DE 2021

Las acciones a implementar en el Plan Decenal de Cultura fue el tema de la sesión, el cual, presentó el secretario del Instituto de Cultura, Recreación y Deportes, Hernán Darío Sánchez Quitiaquez, quien dio a conocer lo conceptual, normatividad y acciones que se llevarán a cabo para el desarrollo de los procesos culturales en la ciudad.

Entre las acciones están fortalecer el Consejo Municipal de Cultura, la creación del Sistema de Información Municipal de Cultura, la implementación de la Red de Bandas, apoyar las organización, empresas e industrias del área, fomentar la creación de grupos culturales, ofrecer capacitación artística a la población, así como, estimular la cultura ciudadana; entregar estímulos a creadores y artistas; consolidar el inventario de actores culturales y artísticos; formar, dotar, actualizar y optimizar la infraestructura cultural y hacer convenios y alianzas que favorezcan a la población dedicada a construir desde las artes.

Por su parte los concejales manifestaron su optimismo y expectativas frente al plan, su deseo que la comunidad y los diferentes actores culturales reciban apoyo integral, sean impactados positivamente y se produzca una transformación cultural en Itagüí.